ACTA DE LA **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. "EASA" CELEBRADA EL **13** DE **MAYO** DEL **2016**

En Cuenca, a los trece días del mes de mayo del 2016, siendo las 17:09 horas del día indicado, se realiza la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Embotelladora Azuaya S.A. EASA, en las oficinas de la Empresa, Junta legalmente convocada por su Presidente Ejecutivo, el día 4 de mayo del 2016. Preside la misma el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla, el señor Santiago Jaramillo Malo, actúa como Secretario AD-DOC, asistiendo los siguientes accionistas: Pérez Valladares Raúl Salvador, propietario de 959 acciones; Eljuri Vintimilla Juan Pablo, propietario de 92.709 acciones, y en representación de Doral Development S.A., y Eljuri Antón Juan Gabriel, propietarios respectivamente de 182.990 y 103.778 acciones; Eljuri Salazar Javier Andrés, en representación de Empronorte Overseas Inc., Elanhold S.A., Arhus Universal Corp., Eljuri Antón Gladys Mary, Eljuri Antón Henry, y, Eljuri Antón Olguita María Eulalia, propietarios respectivamente de 859.723, 2.900, 189.443, 3.709, 4.965, y 4.590 acciones; Monsalve Duran Luis Alberto, propietario de 8.705 acciones, y en representación de Amauta Cía. Ltda., propietaria de 1'026.584 acciones; Jaramillo Vintimilla Jaime Hernán, propietario de 300 acciones; Monsalve Duran Vladimiro Omar, propietario de 1.036 acciones; y, Monsalve Ortíz Luis Alberto, propietario de 45.512 acciones; Asisten también los señores Milton Isaac Idrovo Bermeo, Comisario de la empresa; y, Jorge Hernán Talbot González, Gerente de la empresa; Se encuentra representado el **84,72%** (ochenta y cuatro coma setenta y dos por ciento) del capital suscrito, existiendo el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General Extraordinaria, por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión, la misma que cuenta con el siguiente orden del día: **UNO**: Informe de los Administradores sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2014 y 2015. **DOS**: Informe del Comisario por los años 2014 y 2015. **TRES:** Informe del Auditor Externo por los años 2014 y 2015. **CUATRO**: Estados de Situación Financiera y Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2015. **CINCO**: Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014 y 2015. **SEIS:** Aumento de capital de la Compañía y Reforma de Estatutos. **SIETE**: Elección del Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Suplentes del Directorio; Presidente Ejecutivo y Gerente. **OCHO**: Elección del Auditor Externo. **NUEVE**: Elección del Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones. Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados: **UNO.- INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014 Y 2015:** El señor Jorge Hernán Talbot-González da lectura al informe del año 2014, los presentes lo aprueban por unanimidad; luego da lectura al informe del año 2015, siendo el mismo aprobado por unanimidad. Los accionistas se reservan el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **DOS.- INFORME DEL COMISARIO POR LOS AÑOS 2014 Y 2015:** El señor Milton Isaac Idrovo Bermeo, Comisario de la Compañía, da lectura al informe por el año 2014, éste es aprobado por la Junta; luego da lectura al informe por el año 2015, siendo el mismo aprobado por unanimidad por la Junta, reservando el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **TRES.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR LOS AÑOS 2014 Y 2015:** El señor Milton Isaac Idrovo Bermeo, en representación de la compañía de Auditoria Externa, da lectura al informe por el año 2014 y 2015, los presentes aprueban el mismo, reservando el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **CUATRO.- ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 31 DE DICIEMBRE DEL 2015:** El señor Milton Isaac Idrovo Bermeo da a conocer las diferentes cuentas de los Estados Financieros por los ejercicios económicos 2014 y 2015, las mismas son analizadas y aprobadas por los presentes, reservando el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades. **CINCO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 Y 2015:** La Junta, luego de las deliberaciones de los presentes resuelve entregar, del valor existente en la cuenta "Resultados a disposición de los Accionistas", como dividendos en efectivo por el año 2014, el valor de usd $250.000,00 (dos cientos cincuenta mil 00/100 dólares de los

Estados Unidos de América); y, por el año 2015, el valor de usd $250.000,00 (dos cientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); el saldo, decide enviar a la cuenta "Reserva Facultativa". **SEIS.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Los accionistas deciden no realizar cambios en los Estatutos de la compañía. **SIETE.- ELECCION DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTES DEL DIRECTORIO, PRESIDENTE EJECUTIVO, GERENTE:** Se elige como Presidente al señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla; como Vicepresidente al señor Juan Gabriel Eljuri Antón; como Vocales Principales del Directorio a los señores Carlos Manuel Crespo Seminario, Luis Alberto Monsalve Ortíz y Jaime Guillermo Talbot Dueñas; como Vocales Suplentes del Directorio a los señores Henry Eljuri Antón, Gladys Mary Eljuri Antón, Vladimiro Monsalve Duran, Eljuri Salazar Javier Andrés y Jorge Juan Eljuri Jerves; como Presidente Ejecutivo al señor Luis Alberto Monsalve Duran; y como Gerente al señor Jorge Hernán Talbot González. **OCHO.- ELECCION DE AUDITOR EXTERNO:** Los Accionistas solicitan al Gerente de la empresa, señor Jorge Talbot González, buscar ofertas de tres firmas de Auditoria Externa, para que de éstas escoja el Directorio y realice el contrato como Auditor Externo para el ejercicio económico 2016. **NUEVE.- ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES:** Se elige como Comisario Principal al señor Milton Isaac Idrovo Bermeo y como Comisario Suplente a la señora Ximena Alexandra Galarza Cordero. Se fija su remuneración en USD $700,00 (setecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Extraordinaria, declara concluida la misma siendo las 19:01 horas.

Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Presidente

Luis Alberto Monsalve Duran
Presidente Ejecutivo

Santiago Jaramillo Malo
Secretario AD-DOC

EASA
EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.